

SANTANDER OCIO SEGURO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y PARA LA BRONCAZACION
DE LA MUJER: CONTRA LAS MUJERES

DELEGACION DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

016 ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE
MALOS TRATOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

¿QUÉ SON LAS AGRESIONES SEXUALES?

Las agresiones sexuales son comportamientos de naturaleza sexual realizados contra la voluntad de la persona: acercamientos no deseados, intimidación, tocamientos, exhibicionismo, violación....

Recuerda que : Una agresión sexual, es un delito, como cualquier acto que atente contra la libertad de una persona realizado **sin su consentimiento**. (art. 178.1 Código Penal).

Se considerarán como tales, los realizados con violencia, intimidación, abuso de una situación de superioridad o de vulnerabilidad de la víctima, y **los que se realicen sobre personas privadas de sentido o con la voluntad anulada o de cuya situación mental se abuse**.

CHICAS, CHICOS

Los locales de ocio, las fiestas, la calle por la noche y por el día, son para el disfrute de todas las personas . **Ante una agresión no te quedes al margen, no seas cómplice, actúa. Tu papel es fundamental.**

Acomódate tranquilamente. Ocupa tu espacio personal vital. No limites tu vida, pon límites a lo que no te gusta.

Confía en tu propio criterio. Si te sientes agredida/o es que es una agresión. #Actúa. Solo tú sabes si algo te gusta, molesta o agrede. #Tú decides"

Tienes derecho a decir No. Nadie tiene derecho a imponerte nada que tú no quieras. Tu cuerpo es tuyo.

Vive la sexualidad libremente con quien quieras, lo que quieras, como quieras y cuando quieras. **Recuerda, puedes cambiar de opinión en cualquier momento.** Si algo ya no te gusta dilo.

Crea relaciones sanas con todas las personas.

Quien bien te quiere, te tratará con respeto.

Recuerda que **NO ES NO**. Una persona puede cambiar de opinión y decidir lo que quiera, cuando quiera.

Ser “plasta” **no es ligar**. Recuerda que insistir es acosar, acosar es agredir.

Ninguna droga o alcohol justifica las agresiones.

NO

¿QUE HACER ANTE UNA AGRESIÓN?

- 1) No te calles ni lo ocultes.
La responsabilidad de la agresión es de quien la comete no de quien la sufre
- 2) **Responde a los agresores**, párales los pies.
- 3) Respalda y ayuda a la persona agredida, conocida o desconocida.

¡ NO LA DEJES SOLA EN ESTO !

- 4) Si has sufrido una agresión sexual y/o física es tu decisión denunciar o no.

Busca a alguien de tu confianza para que te acompañe.
Puedes:



Acudir al hospital directamente.

Te realizarán un reconocimiento médico, aunque no tengas tarjeta sanitaria.



O acudir a la comisaría más cercana.

Las pruebas son fundamentales. **NO TE CAMBIES DE ROPA, Y NO TE LAVES** ninguna zona del cuerpo antes del examen médico.

Ten a mano estos teléfonos que funcionan 24 horas



Denuncias 24 h: **112**

Policia Local: **092**

Policia Nacional: **091**

Guardia Civil: **062**

Atención Víctimas Malos Tratos: **016**

Hospital de Valdecilla: **942-202 520**

Puntos Violeta

SANTANDER OCIO SEGURO



MINISTERIO
DE IGUALDAD

MINISTERIO DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y TRABAJO
DE LA MUJER
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

016 ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE
MALOS TRATOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Paseo de Altamira, nº 124
(C.C. María Cristina) 39007 Santander

www.igualdadsantander.es